¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE JUNIO DE 1842. No. 5,617

¡Viva la Federacion!

—

Se vende una Casita

Y UN cuarto contiguo, en la calle del Temple números 162 y 164. Quien se interese por ella, ocurra á esta Imprenta que hallará con quien tratar. tf*

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta las 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tísis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

Coche en venta.

SE ofrece uno de construccion muy fuerte, y propio para viages largos: está en el mejor estado de servicio, y se dará á un precio muy barato. Ocúrrase á la calle de Lima No. 37. m31—6p.

Leña á bordo.

HAY una partida de 250 quintales á bordo y se vende el todo ó en lotes á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 98.
m23 15c.

Solicita Acomodo

UN sugeto que puede dar buenas recomendaciones, desea acomodarse, ya sea en barraca, saladero ó cualquier otro establecimiento, ó bien sea dependiente de aduana para alguna casa de comercio, siendo inteligente en cuentas y demas correspondiente.

Una esquela que se deje en esta Imprenta rotulada á B. S., será atendida sin demora. m31 3c.

Para hombres solos.

SE alquila un cuarto en la calle de la Esmeralda, pasando el número 156, con muebles ó sin ellos, y si se conviniese se dará toda asistencia. m31 tf*

Divisas Federales.

PARA sombreros, de marroquin punzó y letreros dorados, se venden calle de Cangallo No. 90. m31—3p.

VINO SUPERIOR
De Madera.

HAN llegado en dereclura de dicha Isla unas pocas cuarterolas de Vino de Madeira, el q' se asegura ser legítimo; los Sres. aficionados que deseen proveerse de un renglon que tan pocas veces se recibe en este pais de tan superior clase, se servirán ocurrir sin demora al almacen de D. Jorge M. Portis, calle de la Reconquista núm. 17. jl—3p

Aviso al Público.

HABIENDOSE disuelto la sociedad que teniamos establecida en esta ciudad, bajo la razon de Montero y Santos, y hallándonos actualmente en la de Montevideo, prevenimos por el presente á todos los que hayan tenido cuentas, que posean letras ó cualquiera otra clase de documentos contra ella, nos dirijan sus reclamaciones á Montevideo, calle de San Luis No. 80, dentro de treinta dias, contados desde el de la primera publicacion de este aviso en los diarios; en la inteligencia que de no hacerlo en el término indicado, no serán admitidas.—Montevideo, Mayo 24 de 1842.

Miguel P. Montero.
Cándido Santos.
jl—3p.

¡Viva la Federacion!

—

SE vende el patronato de una muchacha de 12 años: para tratar ocúrrase á la calle de Potosí No. 88. jl—3p.

Sal superior de grano.

HAY como 400 fanegas para vender á bordo del bergantin sardo INCAS, en balizas interiores. Ocúrrase á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. m2 tfc

50 pesos de gratificacion

EN la noche del 25, en la Plaza de la Victoria, frente á la Policía, se ha perdido una cartera grande de tafilete punzó, con varias cartas y cincuenta pesos moneda corriente. A la persona que la haya encontrado se le dará 50 ps. de gratificacion á mas del dinero que contenia, siempre que entregue la cartera y demas papeles en esta Imprenta. m31—3p.

¡Viva la Federacion!

—

SE vende un terreno de diez y media varas de frente y fondo completo, todo con cerco de pared, menos un retaso de la derecha que es de tuna: tiene 3 piezas y una cocina, pozo de baldo, todo lleno de plantas diferentes, que viene á quedar de San Nicolas dos y media cuadra para el Retiro á la derecha, calle de les Artes No. 221, y el encargado vive en la calle de la Piedad No. 122. jl—3p.

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas, calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de lo mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que ha tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
jl—1mc.

¡Viva la Federacion!

Concursos
DE
Barney Burns,
Y
Jones y Johnson.

LOS Síndicos invitan por segunda y última vez, á todos los acreedores de ambos concursos que aun no hubiesen presentado sus respectivos documentos de crédito, para la precisa "toma razon" de ellos, lo verifiquen dentro del perentorio término de ocho dias ocurriendo á los altos de la casa número 30 calle de Belgrano de 12 á 2 de la tarde.

Se recomienda á los acreedores su mas eficaz puntualidad, para la formacion de los estados de ambos concursos; toda morosidad causará una perjudicial traba á la mas pronta marcha de los mismos.

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza, que si dentro del prefijado plazo no se presentaren á satisfacer lo que deben, su renitencia obligará á compelerlos judicialmente.

Buenos Aires, *Mayo* 31 de 1842
jl 8p.

¡Viva la Federacion!

SE vende una quinta situada frente al hueco conocido por de Laguna, de atras de los Egercicios nueve cuadras para el campo. El que se interese por ella ocurra á la Biblioteca Pública, que encontrará con quien tratar. j1—3p.

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez correspondiente al pago hecho á la Compañia de Artillería de Buenos Ayres, por los haberes devengados en el mes de Setiembre del corriente año, y no ha tenido reparo que oponerle, puesto á que la inversion se encuentra suficientemente comprobada con las listas y documentos de su referencia en la suma de 3,171 ps. que con el sobrante de 40 ps. enterado en la Caja de Depósitos, se iguala y chancela el cargo de 3,217 ps. formado al Comisario espresado: en mérito de todo, puede V. E. si fuere servido, prestarle su aprobacion. Octubre 22 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha reconocido y examinado con la detencion que corresponde esta cuenta rendida por el Coronel Habilitado D. Lorenzo Rojo del pago ejecutado á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor del Norte, por sus haberes devengados en el mes de Octubre del corriente año, y no ha encontrado reparo que oponerle, y menos observacion que hacer sobre ella, puesto que el pago se halla con las formalidades prevenidas, y en todo conforme á los documentos que suficientemente lo justifican en la suma de 1,946 ps., y como esta cantidad sea igual á la del cargo formado por lo que recibió para verificarlo, de la Tesorería General, ningun reparo ofrece su aprobacion, y puede V. E. siendo servido, darsela. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

El cargo que le formó la Contaduría al Habilitado de la Administracion general del papel sellado D. Dionicio Sagastizabal de los 1,033 ps. 2 rls. que recibió de la Tesorería General para satisfacer á los empleados sus haberes del mes de Octubre último, lo deja chancelado, respecto á que justifica debidamente la distribucion de igual suma entre dichos empleados, como lo acredita con los recibos que á esta cuenta se acompañan: por consiguiente, puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. B.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Los trescientos noventa y un ps. que recibió de la Tesorería General el Habilitado D. Ramon Cañarte para satisfacer las pensiones de los Betlemitas exclaustrados correspondientes al mes de Octubre del corriente año, los dá distribuidos en esta cuenta que ha rendido dicho Habilitado, y comprobados suficientemente con los documentos que la acompañan: en virtud le queda el cargo chancelado, y sin resultas á que deba responder sobre la suma expresada y por lo tanto la cuenta en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuere de su superior agrado dársela. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago verificado á los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas por sus sueldos devengados en el mes de Octubre del corriente año, se encuentra arreglado con las formalidades prevenidas, y conforme con los documentos que lo acompañan, acreditándose por medio de estos la inversion en el pago de dichos empleados por la cantidad de 4,456 ps: esta suma es en todo igual á la del cargo que tenia formado el Habilitado D. Rafael Fuentes, y por consiguiente le queda chancelado, y sin reparo la cuenta por parte de la Contaduría, para que V. E., si fuere servido, le preste su aprobacion. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla debidamente comprobado este pago verificado al Asesor y Escribano del superior Gobierno por los sueldos vencidos en el mes de Octubre del corriente año, y la cantidad de 1,280 ps. que aparece invertida ó pagada en esta cuenta conforme y en todo igual á la del cargo formado al Habilitado D. Benedicto Maciel, con la que recibió de la Tesorería General: por lo tanto, y no quedando resultas á que deba responder sobre esta cuenta al Habilitado expresado, puede V. E., siendo servido darle su aprobacion. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría en el exámen que ha practicado de esta cuenta correspondiente al pago de Octubre del corriente año, á los Edecanes y empleados de la Secretaría de S. E., por el haber devengado en el mes expresado, no ha tenido reparo que oponerle, por que la distribucion se encuentra suficientemente comprobada con los documentos que la acreditan en la cantidad de 5,185 ps. 3 rls., suma igual á la que tenia formado al Habilitado, y le queda chancelado: por todo lo que, la aprobacion á la cuenta, puede dársele, si fuere de su superior agrado. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla debidamente comprobada con los documentos de su referencia esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el Ministerio de Gobierno por los sueldos vencidos en el mes de Octubre del corriente año, y la suma de 2,299 ps. 5 rls., que aparece distribuida entre dichos empleados, en todo conforme y arreglada á la que recibió de la Tesorería General el Habilitado D. Benedicto Maciel: en mérito de todo, y quedándole sobre esta cuenta resultas al Habilitado expresado, puede V. E., siendo servido, prestarle su aprobacion. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha exáminado atentamente esta cuenta rendida por el Coronel Habilitado D. Lorenzo Rojo, perteneciente al pago verificado á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor del Ejército, por sus haberes devengados en el mes de Octubre del corriente año, y de dicho exámen ha resultado que importando el cargo que obra contra él, 20,320 ps. 4 rls. dá esta suma distribuida entre aquellos 28,708 ps. 4 rls. lo que comprueba suficientemente con los documentos que la acompañan, resultando de consiguiente el sobrante de 612 ps. que fué enterado en la Caja de Depósitos, bajo de este supuesto, y no habiendo el reconocimiento de esta ofrecido reparo puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Estando con las formalidades prevenidas y suficientemente comprobado este pago verificado á los empleados en el archivo general por sus sueldos vencidos en el mes de Octubre del presente año, y siendo la cantidad de 433 ps. 2 rls. que aparece distribuida en la cuenta, conforme con la que recibió de la Tesorería General, al afecto, el Habilitado D. Benedicto Maciel, no le quedan resultas ni cargo á que deba responder, y por lo tanto en estado de recibir la aprobacion de V. E., si tuviere á bien dársela. Noviembre 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buedos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

REVISTA
DE
Periodicos Extrangeros.

FRANCIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Ministerio Frances de Trabajos Públicos, Faros y Linternas.—Aviso á los Navegantes.—Nuevo Fanal en la punta de Chaveau, (Isla de Rè, Francia.)

Se previene á los navegantes que desde 1.° de Marzo próximo se encenderá un fuego fijo en lo alto de la torre recientemente construida sobre las rocas de la punta de *Chaveau*, á la estremidad meridional de la isla de Ré, por 46° 8' 2" de latitud, y 3°36'39' de longitud Oeste.

El foco del aparato de esta luz ha sido establecido á 22 metros sobre la plena mar en equinoccio.

En buen tiempo se puede descubrir su luz desde unas 12 á 15 millas marinas de distancia, y consiguientemente desde la entrada del estrecho de *Antioche*.

Nunca podrá confundirse este fuego con el del faro del puerto de la Rochela, atendido que el de la Rochela no podrá ser visible desde el mar, sin que al mismo tiempo lo sea el fuego de *Chaveau*; y será facil distinguir uno del otro, así por su diferente colocacion, como por su distinto cuerpo de luz.

No será demas observar aquí respecto al fuego de la Rochela, que este se halla colocado de modo que se eviten las rocas da *Chaveau*, igualmente que el terreno bajo del *Lavardin*, gobernando el rumbo de suerte que la luz de este puerto no sea cubierta por la de la linterna.

El escollo de Lavardin hace un año tiene una señal, que lo marca de dia; á saber una torre pintada de blanco, que domina de 10 metros el nivel de la plena mar, en equinoccio.

ESPAÑA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Escriben de la Coruña, que muy pronto quedará establecida una comunicacion regular y periódica entre dicho punto y la *Teste* (cerca de Burdeos), por medio del barco de vapor español el Primer Coruñés, el que irá dejando y tomando mercancías y pasageros sucesivamente en todos los puntos del litoral de la mar de Vizcaya, y del Océano Atlántico hasta Cadiz.

Precios que han sido fijados por el pasage, no incluyendo en ellos las comidas.

	CAMAROTES. 1.°	2.ª	3.ª
	Pesos fuertes.		
De la Coruña (punto central) hata la Téste.....	38	32	24
De Gijon á la Teste..........	32	26	20
De Santander á id..........	22	18	12
De Bilbao á id..........	16	12	8
De San Sebastian á id..........	10	8	4
De la Coruña á Vigo..........	6	4	2
De Vigo á Lisboa..........	16	8	5
De Lisboa á Cadiz..........	18	12	7
De la Teste á Cadiz..........	60	50	30
De id. á Lisboa..........	50	45	25
Idem á Vigo..........	42	38	24

El barco solamente permanecerá en los puertos de escalá el tiempo necesario, asi para el desembarque, como para el embarque de pasageros y mercancías; y volverá á la Coruña á los quince dias de su salida, ya para el uno ó ya para el otro de ambos puntos de procedencia.

Ademas de ser corta la distancia entre la Teste y Burdeos, un camino de hierro la recorre toda.

CANDIA.

NOTICIAS COMERCIALES.

La cosecha de aceite de la Isla de Candia se graduaba en Diciembre último en 180,000 arrobas; de cuya cantidad no podria consumir toda la isla la cuarta parte, por lo cual tendrá para la exportacion 135,000 arrobas.

En Corfú recogerán una tercera parte menos de aceite de lo que habian calculado que recogerian, atendidas las apariencias del otoño, aunque siempre podrá exportarse alguna parte. (*Epoca.*)

INDUSTRIA.

ALUMBRADO DE HIDROGENO-LIQUIDO.

Acaba de ser creada una industria, que afecta ventajosisimamente al alumbrado particular y público.

Miles de esfuerzos inútiles habian sido hechos hasta ahora para obtener un alumbrado portátil de gas, limitado al volúmen de una lámpara. El nuevo alumbrado, llamado de hidrógeno–liquido por su autor, resuelve por fin este gran problema, y lo resuelve con todos los requisitos de una apetecida seguridad, simplificacion y economía.

El hidrógeno–liquido, segun lo indica su nombre, es un liquido que se vierte en las lámparas, sin diferencia alguna, como si fuera un aceite. Un cuello con agugeros pequeños corona la lámpara, y dá una llama igual á la del gas, la que dura hasta que el liquido queda consumido completamente.

Esta regular y luminosa combustion de un liquido, compuesto de gas hidrógeno y carbónico, no es un nuevo invento. Hace muchos años que, especialmente en los Estados Unidos, habia sido creado é introducido en el comercio un alumbrado semejante. Posteriormente se esforzaron en introducirlo en Europa. Varias tentativas fueron hechas con tal objeto en Inglaterra, en Francia, y singularmente en Alemania; empero ninguna de ellas con satisfactorios resultados:—Primero, porque el combustible no producia una fuerza de claridad suficiente. Segundo, porque durante su combustion esparcia un hedor penetrante; y tercero, por no ser conocidas las condiciones necesarias para su buena preparacion.

En 1838 los estudios químicos del Dr. Guyot le condujeron á hacer esperimentos de alumbrado, por medio de la combinacion de los cuerpos espirituosos y de los aceites esenciales; y creyendo ver en ellos unos elementos útiles, se dedicó durante tres años á elevar á la perfeccion práctica una cosa que hasta entonces fué considerada como mero objeto de curiosidad.

A fuerza de esperiencias y de asiduo trabajo consiguió primero, dar al hidrógeno–liquido una fuerza de claridad doble de la del gas. Segundo, privarle de todo olor durante su combustion; y finalmente darle elementos de combustion simples, cómodos, económicos y al abrigo de todo riesgo.

No pararon allí sus esfuerzos; pues deseoso de ser útil y servir á su pais en el desarrollo de sus grandes medios de accion, se entregó á resolver el problema sobre los telégrafos de noche. Los resultados que obtuvo fueron tales, que el gobierno determinó nombrar una comision especial que hiciese nuevos ensayos de sus esperimentos, ya probados con feliz suceso en los telégrafos por espacio de un invierno y durante algunos meses mas. Esta comision está comprobando las esperiencias actualmente.

Despues de estudiar la aplicacion del hidrógeno–liquido á los telégrafos, el Dr. Guyot se dedicó al alumbrado de las sillas de posta. Mr. Conte, director de correos, celoso por dar al servicio de este ramo toda la perfeccion que pueda alcanzar, acogió con apresuramiento las esperiencias que le fueron ofrecidas. Los caminos de Valenciennes, Strasburgo, Burdeos, Cherburgo y Cales, durante muchos meses, fueron recorridos por tales faros ambulantes. A consecuencia de estos ensayos, Mr. Conte acaba de nombrar una comision encargada de determinar los modelos de las linternas para las sillas de posta de los correos y las condiciones del nuevo alumbrado.

En fin el Dr. Guyot ha construido, para la marina, faros cuya persistencia de luz es infinitamente de mas intensidad que la obtenida hasta ahora.

La industria del alumbrado hidrógeno-liquido, debida enteramenta á la perseverancia laboriosa del Dr. Guyot, y para cuya esplotacion se ha formado una sociedad dirijida por Mr. G. Houet, y destinada á dar los mayores servicios al estado y á los particulares. Sus ventajas están fundadas sobre bases seguras, puesto que no son ofrecidas al público sino despues de tres años de esperimentos.

El hidrógeno-liquido arde sin mecha, sin humo, sin olor y sin dejar residuo en la lámpara: es límpido é incolor. No mancha cuando se vierte; así es que las industrias de sedería, algodon y lana encontrarán en él apreciables ventajas. Ninguna clase de luz puede reemplazarle para los carruajes; ninguna puede ofrecer mas elegancia ni mayor variedad de formas. El sitio del establecimiento del hidrógeno-liquido se halla en Paris, en la rue Royale St. Honoré, número 25, cerca de la Magdalena. (*Epoca.*)

Nuevo procedimiento para impedir que las calderas de las máquinas de vapor se guarnezcan de sedimentos calcáreos.

El comandante de un buque de vapor ingles nos escribe una carta, en la que son remarcables los siguientes detalles: "Hace unos diez meses que el primer maquinista de mi bordo ideó que frotando con carbureto de plomo, mezclado con sebo fundido, los tubos y el interior de las calderas, particularmente en aquellos lados donde la accion del fuego es mas fuerte, las conservaria en muy buen estado, impidiendo de este modo que ningun residuo salitroso se adhiera á ellas. Comprendi al momento toda la utilidad de semejante procedimiento; y durante muchos meses hice comprar, á mi costa, sebo y carbureto de plomo, á fin de hacer ensayos y asegurarme de los resultados.

"Las calderas de mi buque posteriormente fueron examinadas por el almirante Sir Thomas Briggs, por el comodoro Sir J. Louis, y por todos los ingenieros y maquinistas del arsenal de Malta. Todos aprobaron las ventajas de esta mezcla. Consiguientemente los lores del Almirantazgo acaban de decidir, que en lo futuro todos los vapores del gobierno vayan provistos de los ingredientes necesarios para esta mezcla, y ya han recibido los comandantes la órden de hacer uso de ella, sobre todo en el Mediterráneo, cuya agua es considerada como muy perjudicial á las calderas.

"Las proporciones que han de formar la mezcla, son: 9 kilógramos de sebo fundido sobre un kilógramo 500 gr. de carbureto de plomo pulverizado. Con ella se frotan con cuidado los tubos y paredes interiores de las calderas en los sitios que reciben la accion directa del fuego, teniendo cuidado de limpiar bien unas y otros antes de la frotacion. Esta limpieza debe practicarse á la vuelta de cada viage. De este modo se evita la necesidad de picar las calderas y rascarlas.

"Desde que yo hago uso de esta composicion, he ido dos veces á Gibraltar y dos á las islas Jónicas, sin que á mi regreso haya nunca tenido que tocar á mis calderas, ya sea con el martillo, ya con la raedera; solo ha habido que barrer un residuo salitroso que no estaba adherido ni al fondo ni á las paredes de las calderas, y limpiar los tubos con estopa.

"Este interesante descubrimiento económico para la duracion de las calderas, siendo, segun creo, de tan grande importancia para otros paises que empiezan á aumentar el número de sus vapores, como lo es tambien para nuestra marina, he juzgado conveniente comunicároslo, á fin de que podais esperimentarlo en los buques de vuestra nacion. Si os parece realmente útil, lo único que reclamo de vuestra bondad es el que hagais se conceda el honor de este descubrimiento á Mr. John, mi maquinista en gefe, quien por este medio ha puesto al gobierno en estado de hacer grandes economias, tanto por la conservacion de las calderas, que durarán así mucho mas tiempo, como con respeto al combustible, puesto que embadurnándolas de este modo se obtiene mas pronto el vapor con menos cantidad de carbon.

[Firmado] *Kennedy.*

(*Id.*)

Variedades.

EGIPTO.

La reunion de familias ó sociedad á la que debemos los primeros descubrimientos mas importantes é indispensables para la subsistencia, la conservacion y las comodidades de nuestra existencia, y aun aquellos inventos mas necesarios para vivir ruralmente, es á la que campó y fijó su residencia en un terreno árido y miserable del Egipto, en un terreno cuyo solo aspecto en aquella primitiva época debió mas bien estimularles á buscar otro sitio, que ostentase menos obstáculos para la fundacion de una colonia. No es fácil comprender como pudieron hallarse bien á las márjenes de un rio, cuyas inundaciones asustan hoy dia á los moradores de sus cercanías, despues de millares de obras ejecutadas por la mano del hombre, en el transcurso de tanto tiempo, para impedir los estragos que causan las corrientes y la elevacion de las aguas. El pais no pudo ofrecer á la vista de sus primeros habitantes otra cosa que no fuese, ya una inmensa estension de arenas abrasadoras y calcinadas por los rayos del sol; ya grandes corrientes de agua, que elevándose periódicamente todos los años, amenazan anegarlo todo; ya fango, limo y lodo, despojos de las avenidas, los que fermentando con el escesivo calor, siempre produjeron infecciones atmosféricas y epidemias asoladoras.

Acaso su inmediacion al Asia, tal vez la repugnancia á peregrinar por mas tiempo sin idea de poder hallar otra residencia mejor, ó el haber allí encontrado algun arbolado requisito vital en tan ardiente clima, contribuyó á su establecimiento en aquel punto. Allí se fijó la primera sociedad del mundo así en antigüedad, como en industria, en agricultura, manufacturas, comercio y generalidad de conocimientos elementales. Las familias que habian partido desde el punto de la dispersion general, naturalmente ocuparon menos tiempo en su viage para establecerse á las inmediaciones del Nilo, que el que tuvieron que emplear la mayor parte de las otras familias que fueron divagando por tierras lejanas; por cuyo motivo las primeras pudieron adquirir mas pronto los conocimientos que son producto de la esperiencia; si ya no es que aquellas gentes estaban dotadas de mejores luces naturales y de almas mas elevadas que las de los que hoy habitan aquel hemisferio.

Lejos de acobardarse los primeros pobladores del Egipto con el aspecto del inmenso y árido arenal que ofrecian á la vista las márgenes del Nilo; lejos de arredrarse con las espantosas subidas é inundaciones de este rio que lo amenazaban todo, arrollando en su furia cuanto encontraban al paso; parece que en la dificultad y en la resistencia hallaron un estímulo para empeñarse con el mayor denuedo en hacer productible aquel suelo, empresa que se diria debia ser superior á los conocimientos de aquella primera colonia. Sin embargo ellos dedicaron toda su atencion á disminuir las faltas naturales del terreno, estudiándolo y observándolo bajo todos conceptos, y ocupándose en el exámen de los medios que debiesen hacerles obtener recursos de cómoda subsistencia.

Las inundaciones periódicas del Nilo exigian precauciones tanto mejor meditadas y de mas mérito en su cálculo, si atendemos á la falta de antecedentes teóricos en un tiempo en que no debian tener ni la menor idea de la hidrologia: y si consideramos por otra parte la esterilidad de una vega entonces tan insalubre y estensa, veremos tambien que su cultivo requeria medidas sábias y eficaces para volver productiva en una época del año, una tierra sin miga ni sustancia, y que ademas se hallaba á periodos completamente anegada, y otras veces cubierta de cieno, herbaje y basuras que al fermentar corrompian el aire causando graves enfermedades.

Las obras para contener las avenidas del rio dentro de ciertos límites, ó a lo menos de modo que sus consecuencias no hiciesen infructuoso el trabajo empleado para el cultivo de los frutos, debieron ser de suma importancia, aunque se resintiesen de la falta de precedentes que hubiesen podido servirles de guia. Nosotros al tener uso de razon nos hemos encontrado millares de inventos utilísimos, ya en uso y establecidos en todos los ramos de necesidad, comodidad y lujo; y el haberlos hallado establecidos hace no nos merezcan una atenta mirada: nunca hemos dirigido hácia ellos la menor atencion, ni hemos descendido jamás á meditar la importancia de su invencion, ni sus ventajas para en adelante, ocupándonos únicamente en admirar lo que de nuevo se nos presenta á la vista. Por esta indiferencia nunca serán debidamente apreciados el mérito y esfuerzos de los que poblaron primitivamente el Egipto.

Para que un pueblo llegase en los primeros tiempos á concebir y ejecutar el grandioso proyecto de fundar en medio del agua, poblaciones capaces de resistir á la violencia y á la elevacion de las corrientes, era preciso construyese los edificios con solidez tal, que no espusiese á sus moradores á pagar con la vida la ligereza, la ignorancia ó el descuido ó imprevision de los constructores. Al mismo tiempo debian atender á arreglar las márgenes del rio y sus corrientes parciales, hasta el punto de dar una regulacion á la marcha de las aguas. Todo esto requeria entendimientos claros, despejados y singular y privilegiadamente dotados de una resolucion tan grande, como gigantesca era la importancia de la empresa.

Las disposiciones adoptadas para aprovechar con ventaja asi las aguas del Nilo, como tambien sus consecuencias antes y despues de las inundaciones con objeto de utilizarlas, evitando al mismo tiempo los gravísimos perjuicios que estas causaban al terreno, evidencian la superior habilidad y resolucion de los egipcios. Este pueblo supo regular con las operaciones del arte el medio de hacer fecunda una tierra ingrata y enferma. Mezclando con el terreno del pais todo el fango, yerbas y basura que dejaban las aguas al retirarse, vieron efectuarse un cambio sorprendente, que convirtió las tierras arenosas en campos feraces, y sacó de aquella esterilidad una abundante variedad de frutos ópimos y lozanos.

Aunque tan hermoso resultado fuese obra de la meditacion, de las esperiencias y del tiempo, es no obstante tanto mas recomendable, cuanto los nuevos asociados carecian de precedentes en todos los ramos; no tenian nada que imitar, ni objeto alguno que mejorar: todo habia de nacer de la invencion, y esta tuvo que hacer grandes esfuerzos para haber de sacar dó nada habia, productos y obras tan admirables, como lo fueron los trabajos de arquitectura é ingenio, que concibieron y llevaron á cabo, con el fin de moderar el empuje de subida de las aguas, y de darlas la conveniente direccion. ¡Empresa atrevida en una sociedad naciente!—¡Empresa digna de los mayores elogios! No es menos sorprendente la idea de construir casas en un terreno, que habia de ser anegado durante algunos meses del año; pues debia saber que si estas habitaciones carecian de la solidez suficiente para defenderse de la impetuosidad de las altas corrientes, no manteniéndose á salvo en la mayor creciente de la inundacion, perecian los que en ella morasen. Por haber superado tamaños obstáculos, y á consecuencia de sus progresivos adelantos, los egipcios llegaron á ser considerados por la posteridad como el pueblo primero civilizado, y como el mas instruido, mas artista y mas sabio de la antiguedad toda.

Este precedente nos demuestra con claridad, que el hombre desde el momento de la asociacion se ocupó del trabajo, de la invencion y de la industria á fin de mejorar su situacion, proporcionarse mayores comodidad, y vivir con mas

descanso. De algunos años á esta parte, las mejoras y los descubrimientos van sucediéndose en rápida progresion; pero todos ó la mayor parte nacen de datos fijos anteriores. No es pues estraño que puedan ir á mas larga distancia, sin que por esto debamos olvidarnos de lo que las primeras sociedades nos legaron gratuitamente, cuyo mérito y valor son sin duda alguna incomparables.

El Nilo inunda por espacio de tres meses, y algunos años por mas tiempo, el espacioso terreno que confina con sus márgenes; porque sus corrientes al paso por varias montañas, en las que suele llover durante un periodo anual de cinco meses, reciben un aumento de aguas progresivo y abundante, que le hace rebosar y salir de su curso, corriendo atropelladamente sobre las riberas comarcanas, inundando los campos y causando los estragos consiguientes á unas crecidas de agua de una violencia y fuerza, que parece no conocer límites. Las grandes inundaciones son una calamidad para los egipcios; las inundaciones escasas ó pequeñas son un mal acaso mayor, porque no fertilizan el pais; en una palabra el Nilo es allí el regulador de las cosechas, y por lo tanto el de la felicidad de aquel pueblo.

Cuando el Nilo no sube en sus inundaciones mas de ocho codos, ó sean cinco varas y cuarta sobre su curso ordinario, la esterilidad es entonces segura, y aun muy probable que la acompañe alguna enfermedad epidémica; mediante á que careciendo aquellos arenales de la necesaria cantidad de agua en su fondo, y del limo, lodo, yerbas y basura en la superficie de la tierra, producen muy poco bien, porque les faltan los agentes vivificadores que los nutren y enriquecen. Si las crecientes suben mas de 24 codos, ó sean 16 varas, los arenales se empapan demasiado, se encharcan y reciben mas abono del necesario, cuyo exceso causa un perjuicio, igual al que produce la escasez en cuanto á las cosechas de grano y mayor respecto á las enfermedades. Por esto los egipcios observan las crecientes del rio con la mayor atencion, siendo ellas el verdadero barómetro de la abundancia, ó de la escasez y miseria. Todos saben en aquel pais y en el acto de una inundacion, cual es la suerte que ha de recompensar el trabajo, y cual ha de ser en aquel año el fruto del sudor de su rostro. Parece haber algo de ventajoso en este anuncio que debe de hacer que aquel pueblo, si burlado en las esperanzas que concibiera al sembrar el grano, ya desengañado de una vez, aplique por aquel año su atencion hácia otros labores, que en cierto modo compensen la pérdida de aquella, inspirandoles atender con tiempo á la subsistencia y conservacion de sus familias por otros medios.

El término de las cosechas regulares, buenas y abuntantes se encuentran en las subidas del Nilo desde ocho codos hasta 24. El limo, el cieno, yerbas, insectos, reptiles y otras muchas basuras, que conduce el rio á los campos y deja en ellos al retirarse las aguas, abonan y fomentan la mala calidad de aquel terreno; pero con tanta actividad y con eficacia tanta, que en los años en que romansan bien todos estos abonos, las cosechas son tan abundantes como en los terrenos mas feraces y de mejor miga.

Durante el estío, la campiña de Egipto presenta un espectáculo magnífico, y singularmente risueño y magestuoso, por la variedad de objetos agradables que se ofrecen á cada instante al viagero por do quiera que tienda la vista; ya la dirija al conjunto de aquel encantador panorama, ya á una parte de las que componen aquel rico y variado cuadro mágico. ¡Que criatura racional podrá, en efecto, ver sin admirar, de una parte un lago sombrado á distancias y embellecido de aldeas, casas de campo y jardines; de otro lado cubierto de heredades vastas, ostentando una prodigiosa cosecha, y cortadas aquí y allí por bosques de palmeras, ó ya por palmeras sueltas interpoladas de crecidos arbolados y de una vejetacion extraordinaria! Que criatura, repetimos, podrá contemplar con indiferencia tanta hermosura, aumentando sus sensaciones el aromático aire que allí se respira, sin admirar primero al Criador, y despues á su inspirado, al ingénio del hombre que tanto contribuyó á operar aquella trasformacion! No creemos en tanta indiferencia á la vista de tan prodigiosos esfuerzos del arte y de la agricultura.

Para averiguar con seguridad la subida y el descenso ó baja de las aguas, consultan los egipcios el nilómetro. Este está fijo en medio de una torre redonda situada en la Isla de Rhoda, entre el Cairo y Geeze, y edificada en medio del rio. En esta torre hay una cisterna de mármol, por cuyo fondo que está en un mismo nivel con el del Nilo, corren las aguas de este rio. Del centro de este pozo se eleva una delgada columna, marcada en veinte divisiones iguales de á veinte y dos pulgadas cada una. El espacio marcado de la columna es de algo mas de treinta y seis pies.

Este nilómetro es de suma importancia para el Sultan, puesto que es su mejor regulador para fijar la tasa ó tributo anual segun la altura de la inundacion. La torre en que se halla el nilómetro recibe la luz por unas diez y ocho ó veinte ventanas, colocadas al rededor de la base de la media naranja que corona el edificio. Próximamente debajo de estas ventanas, y considerablemente muy elevados sobre la superficie del salon de mármol donde se abre el brocal de la cisterna, hay otros salones con ventanas que permiten ver la subida del agua. Desde estos salones se baja al de enmedio, ó sea salon de la cisterna, por medio de una escalera de unos veinte y cinco ó treinta escalones de piedra.

Cuando se vé por el nilómetro que la inundacion es buena para fertilizar la tierra, procede el gobierno á abrir los canales con grandes ceremonias; y tan luego como se retiran las aguas, se empiezan las labores del campo, el que en cortísimo tiempo queda cubierto con los hermosos matices de una variada vejetacion, así en diversidad de plantas como de granos.

(Id.)

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 30.

D. Máximo Canesa,	Rio Janeiro
Gertrudis Estevan,	id.
José M. Villafañe con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Celedonio Rodriguez, con id. id., por id.,	id.
Laureano Oliva, con id. id., por id.,	Salta
Juan Gill Smith,	Montevideo
Tomas Vieuca,	Santa Fé
José M. Estrada,	id.
Juan Nepomuceno de Uriburu, José de Uriburu y 2 peones,	id.
Mariano Villalva,	id.

2.ª PUBLICACION.

DIA 31.

D. Manuel Antonio Galvan con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote	Córdoba.
Pedro Antonio Correa con id. id. por D. Jaime Llavallol é hijos	Salta.
Tomas Toledo con id. id. despachada por id.	id.
Andres Rosignolo	Italia.
Jorge Bell	R. Janeiro.
Pedro Guerrero	Patagones.
Juan J. Rial 1 hija	id.
Francisco Parra	id.
Manuela Latorre de Basso, 3 hijos 1 sirvienta	id.
Antonio Romero	Tucuman.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 1.

D. Nicolas Blanco, con tropa de carretas,	Santa Fé
Saturnino Peralta, 2 dependientes,	id.
Baltazar Ferrer,	Córdoba
David Condby	Rio Janeiro
Santiago Klappenbach,	id.
Juan Julian Rodriguez	Tucuman
Agustin Castillo, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Mendoza.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 1.

á Hermann Dufourg y Ca. Vict. 103

260 tablas y tablones de pino, 1 cajon libros en blanco, 1 id. pañuelos de manos de algodon, 1 id. medios guantes, 1 id. chaquetas de punto, 2 id. fulares, 4 id. forros, 1 id. pañuelos del tibet de 4, 5 y 6 cuartas.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

21 pipas de caña.

á Jaime Llavallol é hijos, Cang. 98.

49 pipas y 9 medias id. vino tinto, 29 id. aguardiente, 10 medias id., 10 docenas felpudos, 233 botijuelas aceite, 100 cajas jabon, 8 cuñetes aceitunas, 2 medias pipas vinagre, 20 cajones pasas, 1 bolsa almendras, 3 id. avellanas.

á Bunge, Hatz y Ca. 70 Reconquista

10 toneladas de carbon, 2 cajones lonas, 300 piezas arpilleras.

á Barber y Orr, Perú 13.

7 fardos arpilleras.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

1 cajon género de hilo ordinario.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

3 cajones pañuelos del tibet, 1 id. vestidos de seda, pañuelos y triangulos de id., delantares, mantas y pellizas de id., 2 cajones pañuelos de lana, 2 id. cueros charolados, 2 id. zapatos de señoras, 1 id. broches para vestidos, 1 id. pañuelos de raso, 1 id. id. de lana, 2 id. con dos chimeneas, 1 cajon con pañuelos de punto y de blondas, tiradores, cortes de paño y varias encomiendas, 1 id. botellas y vasos, 2 id. tafetan de siete octavas y de tres cuartas, 3 bultitos muestras.

á D. Estevan Chassaing.

1 cajon paño, casimires, botas y zapatos, 1 cilindro y herramientas de uso.

á D. Francisco B. Gutierrez.

1 cajon cintas de cordon de seda, 1 id. id. mezcla.

á J. B. Pretig, Universidad 117.

3 cajones marroquines y tafiletes, 1 id. ormas de zapatos, 1 id. herramientas para curtidor.

á Portal y hermanos, Perú 47.

13 cajones paño ordinario, 1 id. casimir, 2 id. paño fino, 1 id. conteniendo terciopelo liso y floreado, raso negro, floreado, sargas, raso de color para vestidos y corbatas de raso.

á D. Diego Thampson, Paz 22.

4 fardos bayetas de forro, 1 cajon botones pera fraque y chaleco, id. de pruncla y de seda, y llaves para relox, 1 fardo lienzos.

á Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

1 cajon pañuelos de seda, 1 id. estambre para capas de señora, 4 fardos bayetas de medio pellon.

Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

2 cajones zarazas de colcha, 2 id. zarazas.

á R. H. Wilson, Reconquista 33

3 cajones pañuelos de manos, 1 id. id. ordinarios, 1 id. corbatas.

á Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

7 cajones brines de algodon, 1 fardo casimires, 8 cajones zarazas, 7 id. bramantes, 1 id. zarazas de colcha.

á D. Juan Best y Hermanos, 66 Federacion.

1 cajon manteles para mesa, 1 id. con zarazas, cortes de vestidos, pañuelos de algodon y crespon, 2 cajones pañuelos.

á Hughes Hermanos, 15 Victoria.

1 fardo paño.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 38.

2 cajones pañuelos, 5 idem id. de reboso, 1 id. zarazas de luto, 1 id. pañuelos de merino.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

3 cajones pañuelos grandes de reboso, 1 fardo alfombra, 1 id. bayeta fajuela, 4 cajones vestidos de chalí, 1 id. muselina, 2 id. pañuelos de algodon, 3 id. id. á cuadros, 1 fardo paño de la estrella, 1 cajon cotines, 1 id. colchas blancas, 5 id. pañuelos de seda, 1 fardo paño de la estrella, 1 id. bayeta ordinaria, 1 cajon zarazas obscuras, 1 id. cintas de lana.

á R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.

1 cajon bramantes, 8 idem hilo de ovillos, 1 id. bombacin, 2 fardos bayetas de dos frisas, 6 cajones cortes de chalisos, 1 id. grós de Nápoles, 1 id. pequines, 1 fardo paño ordinario, 1 cajon lanillas lisas, 3 fardos paños, 1 cajon zarazas, 1 id. listados, 3 id. zarazas de luto, y 1 idem cocos de color.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Sharon*, de Montevideo el 28 del pasado, consignado á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Bergantin sueco *Maria*, de Newcastle el 17 de Marzo, y de Montevideo el 28 del pasado, á Thomson, Mellis y Ca., con cargamento general.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin hanoveriano *Michel*, para Bremen.

Goleta sarda *Eufracia*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGISTRO

Bergantin español *Cuakero*, á Barcelona, por D. Jaime Llavallol é hijos.

¡Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *William Murray*, á Montevideo, por D. C. R. Horne; cargadores, Zumaran y Treserra, 334 fanegas sal, 250 cajones vino.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia—Barca francesa *Bahia*, hoy 2 de Junio á la 1.

Para Pernambuco—Bergantin danes *Meletta*, hoy 2 á las 10.

Para Cette—Bergantin frances *Carolina*, el 4 á la 1.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO
DE LA
VICTORIA.

FUNCION 3.ª DE LA TERCERA TEMPORADA.

Hoy Jueves 2 de Junio de 1842.

Abierto el proscénio, y despues de las proclamas y sinfonía de costumbre, se representará el interesante y acreditado drama en 3 actos, titulado—

La Capilla de Gleston,
Ó LA
Fantasma de la Roca Negra.

La Empresa cree haber preparado para el citado dia una funcion digna de la ilustracion de este respetable público. El drama que se anuncia, y cuyo sobresaliente mérito es ya bien conocido, ha merecido la aceptacion pública siempre que se ha puesto en escena; y no se perdonará sacrificio alguno á fin de que su egecucion corresponda á lo sublime de la obra.

Concluirá el todo de la funcion con un gracioso—

Fin de Fiesta.

A las 7½.

NOTA—Se han recibido varias composiciones dramáticas del mayor mérito: tales son, *La segunda parte del Zapatero y el Rey*, su autor D. José Zorrilla—*Cromwel, ó la Popularidad de un Diputado*, en 4 actos—*D. Juan de Austria, ó la Vocacion*, comedia en cinco actos, de D. Mariano José de Larra.

Estas composiciones se están preparando, y se pondrán en escena tan pronto como sea posible.

¡Viva la Federacion!

Venta.

EN la Plaza del Temple No. 192, se vende un armazon y mostrador aparente como para un puesto. Quien se interese en su compra, ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.

j1—3p.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DE LA
Capitania del Puerto.

EN el partido de la Magdalena, se hallan depositados por órden del Sr. Juez de Paz del mismo, dos lanchones, una chalana, y cinco botes, arrojadas á aquella costa por el temporal de los dias 16, 17 y 18 de Enero próximo pasado: en su consecuencia se invita á las personas que se consideren con derecho á reclamarlas, se presenten al infrascripto capitan interino del Puerto, en el término de 8 dias contados desde esta fecha.

Buenos-Aires Junio 1.º de 1842.

Juan Correa Morales.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages unitarios!

El Comisario Cajero Pagador de Policia.

Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de América próximo pasado.

Buenos-Aires, Junio 1.º de 1842.

Pedro Romero.

¡Viva la Federacion!

AVISO.

SE necesita un hombre que se sugete á cuidar un enfermo, y acompañarlo cuando salga á la calle: el que se interese puede ocurrir á la calle del Tucuman núm. 75, en donde encontrará con quien tratar.

j2—3p

¡Viva la Federacion!

Seccion 3.ª de Policía.

AVISO.

EL que se considerase con derecho á dos cajones de cohetes de la India, y uno de pasas de uva que han sido encontrados en una quinta del Cuartel No. 31, puede ocurrir á esta Comisaría, que dando las señas de ellas le serán entregados.

Mes de América 30 de 1842.

Estevan Ojeda.

CHACRA.

LA persona que tuviese una chacra, que no diste mas de dos leguas del pueblo, para vender, podrá avisarlo en esta imprenta—por medio de una esquela, dando los pormenores necesarios y adonde se puede ocurrir para tratar de su precio y demas.

j1—6d1.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa de comercio de los Srs. Thompson, Mellis y Ca. calle de la Universidad núm. 152.

Hoy Jueves 2 del corriente á las 11 en punto se rematarán presisamente a la mejor postura.

Un brillante surtido de loza en canastos, de buenas pintas.

50 cuñetes municion,
20 barricas bacalao,
Ollas de fierro.

Un excelente surtido de cristales finos compuesto de botellas para vino, vasos, copas para vino y champagne &a. &. &.

POR LOS MISMOS.

Frente al porton de la Aduana, en los almacenes del Sr. Huergo.

El Viernes 3 del corriente, á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, lo siguiente.

30 barricas de cerveza.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

Calle de la Paz núm. 93.

El Lunes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente.

2 mesas de arrimo á columnas con espejo y tapa de mármol
2 floreros con fanales
2 id. sin ellos
2 mecheros de platina de 4 luces sobrepuesto de plata
2 candeleros grandes
2 sofaes de caoba asiento de crin
2 id. adamascado punzó
2 sillas de amacarse de terciopelo punzó
1 id. de madera
2 docenas sillas de caoba
1 mesa de caoba redonda
1 lámpara
2 pistolas de 6 tiros de nueva invencion
1 costurero de caoba
1 alfombra inglesa
1 id. de jergon
1 espejo marco dorado
1 piano pierna de calzon de superiores voces á 3 cuerdas
1 lote de música
4 palmatorias de platina, 2 rinconeras
1 mesa de caoba con 2 cojines
1 colcha de seda
1 cuja camera con colchon y cortinas
1 alfombra, 1 ropero
1 docena sillas de caoba
1 cómoda
1 lote carey
1 cómoda con escritorio
1 piano
1 aparador de caoba
1 cunita
unos cuadros
1 mesa de caoba
3 id. id. id.
1 lote cristales y platina
1 cuja con colgadura
1 cómoda
1 tocador
1 rinconera
7 sillas de amacarse
1 sofá con 2 almohadas de paja
1 mesita
2 cujas de caoba con colchones
2 cómodas, 1 mesita de costura,
1 espejo, 1 alfombra
18 sillas de madera
1 baul
1 cajon para piano
1 lote cajones
1 estera de esparto
1 cuja
5 plantas
1 mesa, 1 lote loza azul, 2 fuentes con tapa dorada, 1 bandeja de platina fina, 2 id. id.
Y una porcion de muebles mas.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella—Cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—

Muebles.

2 cujas de caoba talladas, 1 id. de esterilla, 2 pares de mesas de arrimo de caoba muy finas, 1 docena sillas de esterilla americanas, dichas id. de madera y otras clases, 1 hermoso tinajon de España para agua, 3 comodas de caoba y un relox de sobremesa, 1 mesa redonda de id. muy fina para medio de la sala, 3 pares de floreros de porcelana de gusto con mangas, algunos cuadros de pinturas, 1 baul conteniendo chalecos nuevos de cotonia, chaquetas, pañuelos, medias, sabanas, fundas de almohadas de hilo y otras piezas &.

1 estufa, 2 catres de lienzo, 1 id. de fierro y un baul, 1 collar de perlas finas y un rosario de oro con cruz de id., 2 alfombras de gusto con fleco punzó para iglesia, candeleros de platina de 2 y 3 luces finos, 1 juego de café de porcelana muy fino.

Al mismo tiempo se rematará por disposicion del Sr. Juez de menores.

1 cuja de caoba camera usada, 1 par mesas de arrimo de id., 1 comoda con tocador de id., 1 lavatorio de id., 1 mesa de caoba de comedor como para 10 cubiertos, 2 espejos marco dorado,

Tambien se rematarán de pertenencia extrangera.

8 fardos oblon para hacer cerveza, 2 pipas miel de caña blanca muy rica, 25 cuñetes [illegible]
2 hocuis vasos [illegible]
agua, 2 id. id. [illegible]
docenas cuchil[illegible]
á 14 pulgadas
co, 1 barr[illegible]
pasta de [illegible]

FOR

Liverpool.

The well known, regular trading A. I. British built Brig

Plata

243 tons Register

Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—

Charles R Horne.

Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.

a31—tfc.

FOR

LIVERPOOL

With privilege of calling at Montevideo to fill up.

The most superior, A. I. Clyde built Ship

ORPHEUS

Capt—*Angus Mc Lellan*

IS loading and having the greater part of hes cargo engaged will have immediate despatch the time for her final departure from the River, being fixed at an early day in the next month of June.

For terms of freight, be pleased to apply to her consigees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to—

Charles R. Horne

Licensed shipbroker

m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,

Calle de la Paz No. 58.

n19—tfs.

FOR

LIVERPOOL.

The very superior A 1 British built brig

DRYAD,

per register 250 tons,

Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,

Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR

FREIGHT OR CHARTER

TO ANY PORT

The first class, very fastsailing, coppered and copper fastened American brig

AFRICA

burthen 182 tons per register

Capt—*Charles D. Lamont*

IS a most elegible vessel in every respect, & will load all her cargo in the inner roads.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—

Charles R. Horne

Licensed ship broker

m6—tfc No. 51 calle de la Paz

Aviso.

EN la calle de Arenales No. 14, del Jardin del Sr Amalla, cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un surtido elegante de maderas de la mejor clase, como son, vigas, tirantes, alfagias del Brasil y de lapacho, tablas de canela y cedro, pino de la Rusia, vigas de urunday, y otras maderas, como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Santo Domingo, de 2½ hasta 4 pulgadas de la mejor calidad, y la mas madura que ha llegado á esta plaza. Todo se dará á un precio muy equitativo por mayor y menor.

m24 20p.

PARA.

HAVE DE GRACIA.

El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase BERGANTIN DINAMARQUES.

Anna Margaretha.

Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrá con la mayor brebedad. Admite fleto y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.

Calle de la Univercidad, núm. 68

PARA

Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

Se fleta

El Bergantin Goleta sardo

Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

a18 tfc.

Passengers on ly

The splendid, new,and very fast sailing A. I. Swedish Brig

CHRISTIAN,

220 Tons per Register.

Capt: *Charles Von Diederich.*

Will leave this, calling at Cowes or Falmouth for orders, in about a fortnight, and has *first rate accommodations* for passengers, who will be treated in the best possible manuer, and, at their option, landed either at one of the aforementioned ports, or at her final port of discharge on the Continent. For particulars apply to the Master at his Consignees'

Messrs. Anderson Weller & Co.,

or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker No. 51, calle de la Paz. m11—tfs.

¡ Viva la Federacion !

Se venden dos casas en la calle del Tucuman números 190 y 192: el que se interese en comprarlas, en las mismas casas darán razon con quien puedan tratar.

m14—tfc.

¡ Viva la Federacion !

Al Comercio en general

EN los almacenes del que subscribe se están colocando los *ferro-carriles*, é igualmente *pescantes* para cargar, descargar y estivar, por el poder de un ingénio de vapor. Los comerciantes que quieran tomar almacenes de su cuenta, están prontos. Hay tambien departamentos como para escritorios al uso de Europa. Los cargamentos serán descargados y cargados con celoridad, particularmente los de pipas, bocois, canastos, cajas de azucar y otros bultos grandes. Se cree poder despachar en el dia la cárga que alcance á salir de la Aduana.

El estar estos almacenes frente á la Aduana, la prontitud para despachar los carros en su carga y descarga, presentan al comerciante una diferencia enorme en los gastos :—Primero, por ser medio viage para los carros :—Segundo, porque los lancheros viendo que sus buques son despachados en la mitad del tiempo, cuando descargan en estos almacenes, podrán hacer alguna diferencia en el flete ; y el alquiler de los almacenes lo mas módico posible.

Los cargamentos de vino y aguardiente que se vendan á bordo, podrán ser ronchidos y despachados en el mismo dia á la casa de los compradores.

Los comerciantes que compran cueros en las barracas con destino para el extrangero, y quieran depositarlos en estos almacenes hasta que empiezen á cargar, pueden remitirlos, en la inteligencia que las carretillas que los lleven á bordo, cobrarán por flete como de la Aduana : tambien pueden recibirse los que vengan de la campaña en cantidad, pues allí será un lugar bueno como para hacer venta de ellos y que ofrece menos gastos.

C. M. Huergo.

m4 1mp.

Sal superior á bordo,

HAY como 1,000 fanegas muy blanca de la Isla de Sal, á bordo de la Fragata americana EDUARDO que acaba de llegar, y se venderán en partidas al gusto de los compradores. Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista No. 69. m11 tfs.

FOR

LONDON.

The very superior, well known, and fast sailing, A. I. British built brig.

Elizabeth Buckham.

Burthen 264 tons as per register.

Capt—*J. Bewley.*

HAS the greater part of her cargo engaged and afloat; and will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

m12 tfc. No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

First Vessel.

The very superior fast sailing A. 1. British Brig

VICTORIA.

168 tons per Register.

Capt—H. Street.

HAS nearly all her cargo afloat, and well sail for the above port, from the 1st to 10th of Lune neat.

She can still take a small quantity of Dry freight.

Apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz

m12 tfs.

FOR

LONDON.

The remarkably fast sailing A. I. British built Barque.

JULIA.

296 tons per registry.

Capt.—*Thomas Vibert.*

HAS engaged, and afloat upwards of one half of her cargo, and will meet every despatch, which being the principal object the residue of her cargo will be taken at low rates.

She has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

m12 tfs.

PARA

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 15 dias, el famoso, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo OCHO DE DICIEMBRE; puede admitir como 2,000 cueros para uno ú otro destino. Para pasageros tiene excelentes comodidades: ocúrrase para tratar á casa de su consignatario—

Jacinto Caprile,

Calle de la Paz No. 58.

m13—1mc.

For Liverpool

The well known regular trader A. I.

British built Barque

Lancashire Witch,

195 tons per Register

Capt. F. CUMMINGS;

Will have quick despatch being a very small carrier. For terms of freight or passage (her accommonations being excellent,) apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,

Licenced ship broker

No. 51 calle de la Paz.

m13—tfc.

FOR

FREIGHT or CHARTER

TO ANY PORT IN GREAT BRITAIN

The very superior, new, fast sailing British Brig.

"William Murray"

153 tons per register

STANDS A. I. AT LLOYDS FOR 12 YEARS

Capt—*Mungo Dobie*

IS a very eligible vessel in every respect, and will a cepta charter, as above, on moderate terms.

For further particulars, apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra.

or to—

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

m16—tfc No. 51 calle de la Paz.

Se vende

Sal superior de la Isla de Mayo á precios acomodados, en la Barraca de los Andes.

m13—1mc.

Se alquila

LA hermosa casa calle de las Piedras No. 100. Para verla y tratar de su precio ocúrrase á la casa calle de Suipacha No. 12.

m27 6p.

PARA

FILADELPHIA

LA fragata amer'na *Eduard*, su capitan Thomas Steel, buque de primera clase, clavado y doblado de cobre, saldrá para aquel destino tan luego que la carga ya alistada pueda embarcarse y recibirse á bordo, y habiendo aun lugar para doscientos fardos, se invita á quienes tambien quieran ajustar algun flete, ó tratar de pasage se vean con el capitan Steel en la fonda de Palmer ó con—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Alguna carga de peso se tomaria con mucha equidad ocurriendo para ello sin demora.

m27—tfs

Se vende

La garandumba ROSARIO de porte de mil trescientos cueros, construida en Corrientes, hace poco tiempo. Se halla en el Riachuelo arriba del Muelle, al costado del patacho Isabel, patron Dionicio Mendez. El inventario está de manifiesto en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. m27 tfs

---

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.

a26—tfs.

Notice.

The master or Consignees of the British barque ORIENTAL, will not be responsible for any debts that may be contracted by the Crew of said vessel. j1 —3c.

¡ Viva la Federacion !

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á todos los que se crean con derecho á reclamar cualquiera especie que por prenda ó de cualquiera otro modo hubieren dejado en poder del finado D. Juan Santiago Garron, se presenten en el Juzgado por la oficina del infrascripto escribano, á deducirlo con los documentos justificativos dentro del término de quince dias, contados desde la fecha de esta publicacion ; en la inteligencia que cumplido este plazo se procederá á la venta de todo por cuenta de la testamentaria de Garron: así mismo se hace saber á todos los deudores de Garron ocurran al juzgado á pagar sus débitos.

Buenos Aires, 30 del mes de América de p842.

m31—3p. *Silva.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

DON LUIS GUIEN ha rendido los exámenes Teorico y Práctico de Farmacia, con unánime aprobacion de los Sres. del Tribunal y el Inspector de Farmacia; queda recibido Profesor en la mencionada facultad.

Juan José Fontana,

Secretario.

Mayo 10 de 1841. m31 3°

¡Viva la Federacion!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

VENTA

DE un terreno en el pueblo de San Andres de Giles, compuesto de 100 varas de frente y 5,300 de fondo por el costado del N. E., y 5,250 por el S. O., lindando por un costado con el pueblo, y por el otro con terrenos de Pividal. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 208, que encontrará con quien tratar. m31 15p.

Aviso

INTERESANTE.

EN la casa No. 45 calle de Maypú, se han recibido recientemente dos pianos de una nueva construccion de excelentes voces y de la mas hermosa hechura, y se ofrecen á precios acomodados.

m23 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cien ps. de Gratificacion.

EN la noche del 23, en los fuegos en celebridad del cumple-años de Nuestra Heroina, en casa del Sr. Gobernador, se ha desaparecido una muchachita de edad de 8 para 9 años, algo achinada, cara redonda, pelada, con vestido obscuro floreado, algo desteñido, con pañuelo cachimir punzó, llamada Clara Cadelago. Se ofrece dicha gratificacion al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, en proporcion, en la calle de la Federacion frente al Hueco de los Olivos, en el almacen de dos puertas, ó en la escuel frente al Molino darán razon.

m23 6p.

Un terreno en la ciudad

APARENTE para barraca ó fábrica por su estension. Tiene una cuadra de frente y mas de media cuadra de fondo. Está sobre el rio, hay en él algun edificio en buen estado, y bastante ladrillo disponible: el fondo está cercado de pared. El que se interese en comprarlo, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 196 á cualquier hora.

m23 tfg.

Betun ingles.

EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una partida de betun en tarros grandes y chicos, de calidad superior.

m13—1mc.

Cal Inglesa

De la mejor calidad, se vende á precio muy acomodado en la Barraca de los Andes.

m13—tfc.

¡ Viva la Federacion !

Se vende

Una casita sita en la calle del Restaurador, de la Plaza de Monserrat siete y medio cuadras para el campo sobre mano izquierda. Tiene tres piezas de azotea recien edificadas con 75 varas de fondo y 8 varas 6 cuartas de frente al Norte, con algunos árboles frutales; se dará en un precio sumamente acomodado. En la calle de Corrientes No. 232, darán razon. m27 6p.

PLANTAS

En el antiguo establecimiento orticultural de D. Andres Thorndike sita sobre la barranca del rio á espaldas de la Recoleta, hay para vender una coleccion estensiva y hermosa de plantas de naranjos, limones &c. desde 1 hasta 12 años de edad, y de 10 á 200 pesos la planta. Existe todavia en dicho establecimiento un pequeño surtido general de árboles frutales, consistiendo en perales, de las mejores calidades, manzanas, cerezas, ciruelas, almendras, durasnos priscos, pelones, parras, cepas, &c. &. &. las que se darán á precios equitativos, por motivo de finalizar este negocio. m6—tfs.

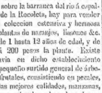

¡ Viva la Federacion !

LAS madres, viudas é hijos de los que han fallecido á bordo de la escuadra de la Confederacion Argentina en la guerra contra el salvage unitario Pardejon Rivera, pedrán presentarse al que subscribe en la Contaduria General en el término de ocho dias, desde la fecha, para percibir la cantidad que les corresponda de la subscripcion promovida por el Sr. General, Gefes y Oficiales de dicha escuadra, con tal objeto.—

Buenos Aires, Mayo 12 de 1842.

Juan Pedro Aldama.

m12 8ª.

Maderas Superiores.

EN el corralon de maderas, situado una cuadra antes de llegar á la barraca del Sr. Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, id. de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fresno, como tambien curbas ; todo lo que se dará á un precio mucho mas equitativo del corriente de la plaza.

m24 20p.

Aviso.

SE ha encontrado el 23 de Mayo un perro galgo. Quien sea su dueño puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 45, que le será entregado. m31—3p.

Ama de Leche.

SE desea conchavar una ama de leche para acompañar á una familia extrangera á Inglaterra. La que se halle dispuesta á aceptar este cargo puede ocurrir á la quinta del Sr. General Pinto, junto al Socorro, ó á la calle de Belgrano No. 97. m31—3c.

Caballo en venta.

Se vende un caballo pesebrero, saino obscuro, manso, bien acondicionado y de buen andar. En la calle de Belgrano No. 97, darán razon entre las 12 y 1 del dia. m31 3c.

¡ Viva la Federacion !

Para San Pedro ó San Nicolas.

Saldrá á fines de la otra semana la famosa queche llamado LA DIAMELA; tiene comodidad para pasageros. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 61, ó en el Teatro Argentino, que vive su patron, con quien se podrá tratar.

m23—5p

Se venden

Las siguientes obras á precios reducidos, á saber—

ROLLIN Histoire Romaine avec atlas; Oeuvres completes de Robertson ; Historie de Espagne et du Portugal; Berryer Eloquence Parlamentaire; D'Origny L'Homme Americain et Atlas ; Tocqueville de la Democratie; Guicciardini Histoire dd Italie; Anquetil Histoire du France.

Libreria No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.

m28 tfs.

PLANTAFRUTALES

DE

FLOR Y DE ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticuitural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos comunes, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, lima dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezas y de muchísimas clases de ciruelos, duraznes, perales y manzanas.—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas persica, varia ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos y alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a.

ab30—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios !

CORREOS.

El Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 2.º bimestre del presente año, concurran á este Departamento por sí ó sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias contados desde la fecha.

Buenos-Aires, Mayo 27 de 1842.

Luca.

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN